

**INFORME DE LA SUBREGIÓN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE A LA 41ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES (CMS)  
Bonn, Alemania, 27-28 noviembre de 2013**

Países de la subregión miembros de la CMS (Partes Contratantes): **Antigua y Barbuda, Costa Rica, Cuba, Honduras y Panamá.**

**Actividades regionales para la implementación de la Convención sobre Especies Migratorias y sus instrumentos conexos**

**Período del Informe Regional St. C. 40 – St. C. 41 (2012 – 2013)**

**1. La CMS y sus instrumentos relevantes**

**Memorandos de Entendimiento para la conservación de especies específicas**

**Tiburones:**

Costa Rica es el único país que en la subregión de Centroamérica y el Caribe es miembro del MdE de Tiburones.

- Costa Rica logró la inclusión en el Apéndice II de CITES del tiburón martillo, el tiburón martillo gigante y el tiburón martillo liso (*Sphyma lewini*, *S. mokarran* y *S. zygaena*).
- Aunque Honduras no ha firmado el MdE, en enero del 2013 fue publicado en el diario oficial La Gaceta el Acuerdo No. 002-2010, por el que los Presidentes de Honduras y Palau prohibiendo la pesca de todas las especies de tiburón en sus aguas territoriales. Por Decreto legislativo No. 107-2011 el Congreso Nacional de la República declara “las aguas territoriales marítimas del país como santuario del tiburón”.

**2. Actividades relacionadas con:**

**Investigación y Monitoreo Científico:**

Cuba:

- Se continuó el proyecto sobre Parámetros poblacionales y clínicos de delfines *Tursiops truncatus* que habitan en la costa norte central del Archipiélago Sabana-Camagüey. Este proyecto tiene como objetivos: Caracterizar los parámetros poblacionales y clínicos de los delfines *Tursiops truncatus* que habitan en el archipiélago Sabana-Camagüey; Realizar la evaluación clínica y fisiológica de los delfines en vida libre que habitan en el área de estudio; Crear las bases para el monitoreo; Caracterizar los parámetros de estructura poblacional en la Bahía de Santa Clara en términos de parámetros demográficos y características grupales y estructura genética. Comenzó el proyecto “Conservación ex situ del delfín *Tursiops truncatus*”.
- Desarrollo de un programa nacional de monitoreo de tortugas marinas, que permite preservar su hábitat natural en las zonas de desove en los litorales de la isla. El proyecto involucra a varios organismos del Estado e instituciones científicas y académicas. Los expertos han realizado hasta ahora más de 30 estudios sobre las especies de tortugas

verdes, caguama y carey, cuyas principales áreas de anidación están en las playas del Archipiélago de los Canarreos y Jardines de la Reina, y con menor presencia en localidades al norte de la central provincia de Villa Clara y Nuevitas, Camagüey. Para proteger a esas valiosas especies, Cuba estableció desde enero de 2008, la veda total de este quelonio.

- Desde 1998, el Centro de Investigaciones Marinas y la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana vienen desarrollando el Proyecto Universitario de Estudio y Conservación de las Tortugas Marinas en Cuba. Con este Proyecto se ha recopilado datos acerca de la ecología de las especies *Chelonia mydas* (Tortuga Verde), la principal especie anidadora en la zona, y *Caretta caretta* (Caguama) además de los primeros estudios genéticos de la especie *Ch. mydas* realizados en nuestro país.
- Continuación del proyecto “Aplicación de un enfoque regional al manejo de áreas protegidas marinas y costeras”. Este proyecto Financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), contribuye a la conservación de la biodiversidad marina de Cuba, incluyendo recursos pesqueros de gran importancia regional.

#### Costa Rica:

- Específicamente el SINAC-MINAET, con el apoyo de la Academia y Organizaciones No Gubernamentales, (UNA, PRETOMA, MARVIVA, MISION TIBURON, entre otros) constantemente están generando información mediante la investigación y el monitoreo, la cual es vital para la toma de decisiones en el manejo, protección y conservación de las especies migratorias, que en su mayoría son vinculantes y atienden a las directrices emanadas por parte de la CMS.

#### Honduras:

- En la 5ta COP para la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), un MdE fue firmado entre la CIT y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). En el marco de este acuerdo, la CIT ha iniciado con un primer paso para fomentar colaboraciones potenciales al proveer a la CIAT con información sobre el estado de conservación, uso de hábitats, y los movimientos de las tortugas marinas en el Océano Pacífico Oriental (OPO). Este informe proporciona información sobre el estado actual del conocimiento de las cinco especies que se encuentran en la región, incluyendo *Dermochelys coriacea*, *Chelonia mydas*, *Caretta caretta*, *Lepidochelys olivacea* y *Eretmochelys imbricata*.
- La ONG ProTECTOR está realizando estudios de codificación genética para saber si las poblaciones de tortugas existentes en el país son únicas y así tener un fundamento más para priorizar la conservación de éstas. A su vez se realizan estudios de migración a través de radio transmisores y transmisores satelitales y de distribución en la costa norte y sur del país, las cuales determinan las zonas de anidamiento, apareamiento y forrajeo donde encontramos a las tortugas marinas.

#### **Educación y Concienciación del Público:**

##### Cuba:

- Diferentes instituciones científico-educativas han desarrollado diversos programas dirigidos a niños, jóvenes y adultos con el objetivo de fomentar una cultura de protección

y conservación de la biota cubana. Es de destacar la celebración anual, por el Acuario Nacional de Cuba, de Jornadas Científicas con amplia participación de niños de todo el país, evento que cuenta a su vez con una versión para jóvenes y adultos de la tercera edad.

- Desarrollo del 2do Festival de las Tortugas Marinas - evento dedicado a esa especie en peligro de extinción-, en el poblado costero de La Coloma, al sur de la occidental provincia de Pinar del Río. Especialistas y pobladores del enclave portuario, uno de los sitios de desove de esos quelonios en Cuba, intervinieron en acciones participativas de educación ambiental para el cuidado del carey, la caguama y la tortuga verde.
- Celebración del Segundo Festival de Aves Migratorias en Cuba, en la península de Guanahacabibes, Reserva de la Biosfera de la provincia de Pinar del Río.
- Realización de la IX Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y en específico IV Congreso sobre manejo de ecosistemas y biodiversidad, donde fueron abordados varios temas relativos a las especies migratorias.

#### Costa Rica:

- En diversas partes del País se celebró el Día de las Aves Migratorias, a nivel institucional y en varias escuelas. Se emitió un comunicado de prensa y divulgación por las redes sociales.
- Se han realizado talleres de capacitación en temas relacionados a la identificación y legislación de los Tiburones Migratorios, y otras especies mediante la coordinación de la Organización Misión Tiburón de amplia experiencia a nivel nacional.
- En coordinación con la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), se celebró el Día de los Mares, con la participación de una serie de expertos que impartirán diversas charlas y actividades.

#### Honduras:

- Organizaciones agrupadas en la Comisión de Verificación y Control del Golfo de Fonseca (CVC-GOLF), han permitido desarrollar acciones de educación ambiental en las diferentes comunidades costeras: Cedeño, Boca de Rio Viejo, Punta Ratón y El Venado, Guapinol.

#### **Creación de Capacidad:**

En Cuba continúan las actividades previstas bajo el proyecto “Aplicación de un enfoque regional al manejo de áreas protegidas marinas y costeras”, relativas a la creación de capacidades para la aplicación de un enfoque regional al manejo de áreas marinas y costeras protegidas en la Región Archipiélagos del Sur de Cuba como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Se desarrollan además, varios programas de Posgrado relativos a la biodiversidad en general.

En Costa Rica, se están haciendo esfuerzos para atender la creación de capacidades, relacionados a varios temas atinentes a la CMS, en específico la implementación del Plan de Conservación y Protección de los Tiburones Migratorios.

En Honduras, se han emprendido actividades para el fortalecimiento de capacidades en temas de monitoreo y marcaje de Tortugas Marinas a nivel regional, realizado en Honduras por el consultor Didiher Chacón de Widecast, en Septiembre del 2013, con la participación de varias Instituciones (Cancillería, UNAH Regional Choluteca, ICF, CURLA, CIT, CURLA y la SERNA (DIBIO y DGA)).

**Cooperación Internacional:**

En Costa Rica, se está divulgando la necesidad de que diversas Organizaciones puedan acceder a los diferentes medios de subvenciones o pequeñas donaciones para elaborar proyectos en materia de especies migratorias, tal es en caso de PNUD, CMS, Canje Deuda Costa Rica- Estados Unidos.

En Honduras, el Programa Regional de USAID - Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas (MAREA), ha apoyado acciones de investigación: se elaboró el Diagnóstico de la situación de la Tortuga marina en Honduras; y se encuentra en proceso la elaboración de la Estrategia Nacional de Tortugas Marinas de Honduras; se realizaron 2 Talleres de Consulta a nivel nacional, reuniones, entrevistas, con personas involucradas en la temática de conservación de las tortugas marinas, que de acuerdo a sus experiencias contribuyan a la elaboración de la estrategia.

**Protección de las Especies Migratorias, medidas de conservación:****Cuba:**

- Las acciones prioritarias dentro de este tema se dirigen fundamentalmente al establecimiento de programas de documentación, recategorización y recuperación de especies amenazadas; así como elaboración y ejecución de programas de monitoreo que permitan evaluar el estado de la diversidad biológica e identificar los factores que inciden en la misma y en su conservación y uso sostenible.
- Casi todas las especies de aves migratorias se han visto favorecidas de forma directa o indirecta por proyectos de investigación y capacitación; por el establecimiento, administración y gestión de áreas protegidas terrestres y marinas, incluyendo 28 IBAs; por el incremento de la cobertura forestal; y por el fortalecimiento del sistema de control y vigilancia, en particular el Cuerpo Nacional de Guardabosques.
- Las especies marinas (mamíferos y tiburones) se han beneficiado por el establecimiento, administración y gestión de áreas protegidas costeras y marinas; por la implementación de estrictas medidas de regulación pesqueras; y por el fortalecimiento del sistema de control y vigilancia.
- Las tortugas marinas, en particular: *Chelonia mydas*, *Caretta caretta*, *Eretmochelys imbricata* se han beneficiado a través de diferentes proyectos investigación, capacitación y monitoreo; por el establecimiento, administración y gestión de áreas protegidas costeras y marinas; por la implementación de estrictas medidas de regulación pesqueras; y por el fortalecimiento del sistema de control y vigilancia.

**Costa Rica:**

- Las relacionadas con la propuesta de Tiburón Martillo en CITES, y el Plan de Conservación y Protección de tiburones migratorios bajo el marco de la CMS.

**Honduras:**

- En la actualidad como medida de conservación para *Lepidochelys olivácea* se realiza un periodo de veda decretado por el gobierno. Sin embargo, estas medidas de conservación aún carecen de un manejo guiado por el conocimiento científico y cuenta con proyecciones comunitarias no sostenibles. Los Proyectos de conservación se encuentran

situados en la Zona Sur, área identificada como anidamiento y bajo la normativa de veda, existen 4 campamentos, a saber: Punta Ratón, El Venado, Cedeño y Boca del Río Viejo.

**Medidas administrativas, institucionales y legislativos / políticas:**

Cuba:

- En el año 2012 se prohíbe la práctica de pesca de escama con chinchorros de arrastre (Resolución Ministerial 503/12), y se emite la Instrucción M9-12 que establece las dimensiones para la construcción de los chinchorros de boliche y bolapie, así como, los procedimientos para su uso.
- Actualmente se trabaja en la actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción, con la inclusión de las temáticas relativas a especies migratorias.
- Se está trabajando en la elaboración de la Política Forestal y de Flora y Fauna Silvestre. Se encuentra en proceso de aprobación la política nacional pesquera que establece los principios de ordenación de la actividad y promueve el uso sostenible de los recursos marinos y acuícolas.

Costa Rica:

- Las medidas administrativas, institucionales y legislativas/políticas, están relacionadas al tema del Tiburón Martillo en CITES, el Plan de Conservación y Protección de tiburones migratorios bajo el MdE en el marco de la CMS. Recientemente se acaba de publicar la Política Nacional del Mar 2013-2028, <http://www.presidencia.go.cr/cr/docs/politica.pdf>.
- En agosto de 2013, la Sala Constitucional declaró inconstitucional, mediante la resolución N° 2013010540, el uso de redes de arrastre como arte de pesca para capturar camarón. Esto no implica que actualmente no haya barcos que estén barriendo el fondo del mar en Costa Rica; sin embargo, la sentencia indica que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) “no podrá otorgar ningún permiso, autorización o licencia nuevas, renovar los vencidos o reactivar los inactivos, para la pesca de camarón con redes de arrastre.”

Honduras:

- Se emitió, por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el Decreto 796-03 sobre la Veda de la Tortuga Golfina (*Lepidochelys olivácea*).
- Se ha conformado y legalizado el Comité Técnico Nacional de Tortugas Marinas (COTTOM) por Acuerdo Ministerial 0620-2013.
- Actualmente se trabaja en la elaboración de la Estrategia Nacional de Tortugas Marinas de Honduras y en el proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción.

### 3. Actividades previstas para el próximo año.

#### Cuba:

- Desarrollo y continuación de varios proyectos de investigaciones, que involucran especies migratorias: Conservación ex situ del delfín *Tursiops truncatus*; tortugas marinas; entre otros.
- Elaborar el reporte de país a CMS.
- Concluir el V Reporte al Convenio sobre la Diversidad Biológica y el proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.
- Participar en la COP-CMS.

#### Costa Rica:

- Apoyo en el desarrollo de la reunión técnica sobre el Cambio Climático, bajo el marco de la CMS, coordinado por medio del Dr. Borja de Heredia a celebrarse en Costa Rica.
- Elaborar el informe Nacional ante la CMS.
- Participar en la COP-CMS.
- Dar seguimiento al Plan Estratégico de la CMS.
- Celebración de Eventos y fechas importantes relacionadas con las Especies Migratorias y la CMS a nivel nacional.
- Apoyar a Organizaciones nacionales, para que puedan acceder a los fondos en la elaboración de Proyectos en la atención de Conservación y Protección de las Especies Migratorias - CMS
- Coordinar acciones en conjunto con otras convenciones a nivel nacional e internacional, para atender acciones conjuntas en beneficio de la biodiversidad y en especial de las Especies Migratorias.

#### Honduras:

- Ejecutar la Estrategia Nacional de Tortugas Marinas de Honduras.
- Seguimiento del Comité Técnico Nacional de Tortugas Marinas en actividades de conservación y protección de Tortugas Marinas.
- Ampliación de Veda de Tortuga Golfina (en proceso).